

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, domingo 17 de setiembre de 1899

Número 67

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

SETIEMBRE

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Domingo 17—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.—
La Impresión de las llagas de San Francisco
de Asís, y santos Pedro Arbúes, mártir, y
Lamberto, obispo.

Lunes 18—San Ferreol y Tomás de Villanueva.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES.—Aviso.

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Oficio.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 107.—
Concede licencia y recarga funciones.

CARTERA DE POLICÍA.—Telegrama.

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Edicto matrimonial.—Documentos de-
fectuosos.—Detalles

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

SECCION EDITORIAL

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

*Secretaría de Relaciones Exteriores,
Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto
y Beneficencia*

Cartera de Relaciones Exteriores
AVISO

Palacio Nacional

San José, 16 de setiembre de 1899

Por renuncia del señor don Otto Littmann,
Cónsul del Imperio Alemán en esta República,
ha quedado al frente del Consulado, en calidad
de Gerente, el señor don Oscar Knöhr.

Cartera de Instrucción Pública

Nº 380

Palacio Nacional

San José, 12 de setiembre de 1899

Señor Inspector General de Enseñanza

Pte.

Queda aprobada por esta Secretaría la si-
guiente organización que V. ha dado á las co-
misiones encargadas de practicar los exámenes
de las escuelas de Guanacaste.

CIRCUITO I

Comisión A.—Presidente, el Inspector don Egé-
rico Faerron; Secretario, don Sal-
vador Villar.

Comisión B.—Presidente, don Guillermo Cha-
morro; Secretario, don Tristán
Gutiérrez.

La *Comisión Especial* que funcionará en
las escuelas de la ciudad de Liberia será inte-
grada por el Gobernador de la provincia, como
representante de esta Secretaría; por el Inspec-
tor y por un miembro de la junta local de Edu-
cación.

CIRCUITO II

Comisión A.—Presidente, el Inspector don Ra-
fael Carranza H.; Secretario, don
Jesús T. Vega.

Comisión B.—Presidente, don Federico Res-
trepo; Secretario, don José An-
gulo.

Soy de V., attº servidor,

J. A. FACIO

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Gobernación

N.º 117

Palacio Nacional

San José, 16 de setiembre de 1899

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al Registrador General del Es-
tado Civil, don Camilo Durán B., licencia pa-
ra separarse de su cargo hasta por tres meses,
con goce de la tercera parte de su sueldo, por
estar enfermo, según lo comprueba legalmente,
y recargar por el mismo tiempo esas funciones
al Oficial Mayor de la misma oficina, don Fran-
cisco Salazar Guardia.—PUBLÍQUESE.—RUBRICA-
do por el señor Presidente.—PACHECO.

Cartera de Policía

TELEGRAMA DE ALAJUELA

Depositado en Alajuela el 16 de setiembre de 1899 á
las 11,50 a. m.—Recibido en San José á las 11,50 a. m.

Al señor Ministro de Policía

Hoy se nos ha presentado otro caso de

fiebre amarilla en la familia Ávila. Está en-
fermo desde ayer. Los otros dos casos siguen
un curso favorable.

Por la Junta de sanidad,

T. M. CALNEK

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Nº 1,660

José Solano, empleado público, de este vecindario, y
Adelaida López, de oficios domésticos, vecina de San José,
ambos mayores de edad, solteros, costarricenses, hijos na-
turales de María Solano y Paulina López, solteras, vecinas
de San José, respectivamente, han solicitado contraer ma-
trimonio.

Se avisa al público para los efectos de ley.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—5 de se-
tiembre de 1899.

S. LIZANO

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho llega al día

	Tomo	Asiento
María Eulogia Flores	67	228
Jesús Loria Brenes	—	288
Esteban Elizondo Barrantes.....	—	308

Registro Público.—San José, 16 de setiembre de 1899.

JOSÉ M^{ra} ACOSTA

DETALLE levantado por la Junta itineraria del distrito del centro
del cantón de Santo Domingo, para la composición de ca-
minos en el presente año.

Alvarez Ramón	\$ 1 00	León Teodilo	\$ 1 00
Aguilar David	2 00	R. Manuel	2 00
— Gordiano	1 00	S. María	1 00
Alvarado Ramón	1 00	Ezequiel	2 00
— Rafael (suc.)	1 00	Félix	2 00
— Joaquín	2 00	R. José (suc.)	1 00
— Pedro	2 00	R. Rafaela	1 00
— Julio	2 00	María	1 00
Arce Juan	1 00	B. Adelaida	1 00
— de J. Mercedes	1 00	Gregorio	1 00
— Manuel	2 00	E. Lorenzo	1 00
— de R. María	1 00	Valerio	1 00
— Enrique	1 00	B. Manuel	2 00
— de G. María	1 00	Ramón	2 00
— Pedro	1 00	R. Antonio	2 00
— G. Santos	1 00	López Rodolfo	1 00
— V. Blas	6 00	Madrigal Inocencia	2 00
— V. Rafael	9 00	— Mercedes (suc.)	2 00
— V. Pilar	5 00	Miguel	2 00
— Juan Antonio	5 00	— Justo	1 00
— Romualdo	2 00	Rafael Rosa (suc.)	2 00
— Toribio	1 00	— Pablo	1 00
— V. Joaquín	2 00	Murillo Germán	1 00
— Mauricio	2 00	Monge Rosa	1 00
— V. Feliciano	1 00	— Esmeralda	1 00
Argüello Juan Mercedes	5 00	Moreira Rafael	1 00
— Pablo	1 00	Mata María	8 00
— Félix	2 00	Martín Atilio	2 00
— Graciliano	3 00	Montero Dominga	2 00
— Liberata	2 00	— Juana	3 00
— Elías	2 00	— Juan	2 00
— Manuel	3 00	Mora Narciso	2 00
— Cristóbal	1 00	— Lisandro (suc.)	2 00
— Cristóbal	1 00	— Estefana	3 00
Azofeifa María	1 00	Ocampo de S. María	3 00
— Ramón	4 00	— Iocoba	3 00
— Lucas	2 00	— Estefana	2 00
— Blas	1 00	— José Salvador	3 00
— Ch. Rosendo	2 00	— de G. Damas	3 00
— Miguel	1 00	— Agapito	4 00
— Pedro	2 00	— Juliana	1 00
— Jesús	1 00	— Z. Ramón	2 00
— José Abraham	1 00	Oliva Lorenzo Agustín	2 00
— Joaquín	1 00	— José	2 00
— Jacinto	2 00	— Rosendo	2 00
— Gordiano	1 00	Pacheco Napoleón	1 00
Bonilla Manuel	1 00	Pagani Pedro	1 00
Badilla Martina	1 00	Portorico Sotero	1 00
— Rafael	1 00	Quesada Juan	1 00
Barquero Rafaela	1 00	— Gertrudis (suc.)	2 00
— de S. Francisca	1 00	Rodríguez José Abraham	2 00
— José Joaquín	6 00	— E. José	2 00
— Juana	2 00	— Ch. Pedro	2 00
— Félix	5 00	— B. Pedro	1 00
— Eduardo	5 00	— Victoriano	2 00
— Manuela	1 00	— Segundo Pedro	1 00

Barrantes Joaquín..... \$ 2 00	Rodriguez Juan Ramón \$ 5 00
— Elías..... 2 00	— Tomás..... 1 00
— Florentina..... 2 00	— Ch. Rafaela..... 4 00
Benavides Manuel..... 4 00	— Juan..... 4 00
— G. Juan..... 2 00	— Emilia (suc.)..... 1 00
— R. Manuel..... 1 00	— Anastasio..... 2 00
— M. Juan..... 2 00	— Paula..... 1 00
— Rafael..... 2 00	— Eudoxia..... 1 00
— Avelino..... 2 00	— Félix..... 1 00
— Fidel..... 2 00	— José Reyes..... 2 00
— José..... 1 00	— José Filadelfo..... 1 00
— Cecilio..... 2 00	— Matías..... 1 00
— Jesús..... 2 00	— Jerónimo..... 2 00
Bolaños Matías..... 3 00	— de B. Agustina..... 2 00
— V. Rafael..... 2 00	— Agustín..... 2 00
— B. Rafael..... 2 00	— E. Manuel..... 2 00
— V. Juan..... 2 00	— Ramón..... 2 00
— María Gil..... 2 00	— Juan Antonio..... 3 00
— A. Mercedes..... 2 00	— Ch. María..... 2 00
— Felicitas..... 1 00	— Joaquín..... 1 00
— Manuel María..... 2 00	Ramírez Atiliana..... 1 00
— Juan María..... 1 00	— Reyes..... 1 00
— Jesús..... 1 00	— Canuto..... 1 00
— Selim..... 1 00	— M. Juan..... 2 00
— Augusto..... 2 00	— Antonio..... 1 00
— Ignacio..... 1 00	— Benito..... 1 00
— Agapito..... 2 00	— Manuel..... 1 00
— R. Tranquilino..... 2 00	— Avelino..... 1 00
— Laureana..... 1 00	— U. Juan..... 1 00
— J. Juan..... 1 00	Rojas Heliodoro..... 2 00
— Julián..... 1 00	— Ponciano..... 1 00
— Nicolás..... 2 00	— Juana..... 1 00
— Patricinio (suc.)..... 2 00	— Rafaela..... 1 00
— Ezequiel..... 1 00	— Nicomedes..... 2 00
— Ch. Pedro..... 1 00	Rubí Ascensión..... 1 00
— J. Tranquilino..... 1 00	Salas Ciraco..... 2 00
— Nicolás..... 2 00	— Cupertino..... 3 00
Brenes V. Joaquín..... 2 00	— Laurencio..... 1 00
— B. Rafael..... 1 00	— Carmen..... 1 00
— Ramón..... 3 00	— Claudio..... 1 00
— Fermín..... 1 00	— A. Manuel..... 1 00
— Lorenzo..... 1 00	— Jerónimo..... 2 00
Calviá Nicolás..... 3 00	— Teodora..... 2 00
Calvo Zedón..... 1 00	— M. Juana..... 2 00
Cambronero Juana..... 1 00	— Elías..... 1 00
Campos Jesús..... 3 00	— Santiago..... 4 00
— Ch. José..... 2 00	— Josefa..... 2 00
— Luciana..... 1 00	Sáenz Flora (suc.)..... 2 00
— Reyes..... 1 00	— Matilde..... 4 00
— Damián..... 3 00	Sánchez Francisca..... 1 00
— Rosa..... 1 00	— de S. Elisa..... 3 00
— S. Ramón..... 4 00	— L. María..... 1 00
— Laurencio..... 3 00	— E. María..... 1 00
— Alfonso..... 1 00	— Teodulo..... 1 00
— M. Juan..... 2 00	— Justo..... 1 00
— Ch. Joaquín..... 10 00	— Benjamín..... 1 00
— Sinfiriano..... 1 00	— L. María..... 1 00
— M. Manuel..... 2 00	— de V. María..... 1 00
— Espiritusanto (suc.)..... 4 00	— R. Manuel..... 1 00
— Constantino..... 2 00	— Daniel..... 1 00
— Ramón..... 1 00	— Ch. José..... 2 00
Cantillano Pablo..... 1 00	Ulate Tranquilino..... 1 00
— Felipe..... 1 00	— Dolores..... 1 00
— Ramona..... 1 00	— Mauro..... 3 00
— José..... 1 00	Valerio José..... 1 00
— Rafaela..... 1 00	— Juan..... 1 00
— Eusebio..... 1 00	Vázquez Agueda..... 1 00
— Magdalena..... 1 00	Vindas Elías..... 1 00
Castro Mercedes..... 6 00	Vargas Pedro..... 2 00
— de B. Santos..... 2 00	— V. Ramón (suc.)..... 2 00
Carrillos Felipe..... 1 00	— G. Ramón..... 3 00
— Pedro..... 1 00	— Ch. Joaquín..... 2 00
— B. José..... 1 00	— Vicente..... 2 00
— A. María..... 1 00	— V. Joaquín..... 2 00
Chacón Gaspar..... 2 00	— Rafael..... 1 00
— María Casida..... 3 00	— Fidel..... 2 00
— de Marín María..... 2 00	— Secundina..... 1 00
— V. José..... 3 00	— Ch. Antonio..... 3 00
— Jesús..... 1 00	— E. Ramón..... 4 00
— V. Juan..... 3 00	— Josefa (suc.)..... 2 00
— Rudecinda..... 4 00	— C. Vicenta..... 2 00
— Eloísa..... 1 00	— de A. María..... 2 00
— José M ^a 2 00	— de S. Ramona..... 2 00
— Anselma (suc.)..... 3 00	— Juan Manuel..... 2 00
— Cecilia..... 3 00	Villalobos R. Domingo..... 2 00
— B. Filomena..... 1 00	— F. Ramón (suc.)..... 10 00
— Julián..... 2 00	— Leopoldo..... 2 00
— Ch. José..... 1 00	— de F. Sinfiriana..... 2 00
— B. José..... 6 00	— Z. Manuel..... 2 00
— Cayetano..... 1 00	— Víctor..... 1 00
— G. Santos..... 2 00	— Generosa..... 2 00
— Rosendo..... 2 00	— Tranquilino (suc.)..... 3 00
— Mauro..... 3 00	— de Ch. María..... 2 00
— de C. María..... 2 00	— Jesús..... 1 00
— de A. María..... 2 00	— Z. María..... 1 00
— S. Manuel..... 3 00	— C. Domingo..... 2 00
— G. Manuel..... 3 00	— Z. Rafael..... 2 00
— de S. Ramona..... 2 00	— Santiago..... 1 00
Chaves Emilio..... 2 00	— E. Manuel..... 3 00
— José M ^a 2 00	— Lucas..... 2 00
— Jesús..... 2 00	— Vicente..... 4 00
— Melchor..... 2 00	— Matías..... 1 00
— Eusebio..... 2 00	— B. José..... 2 00
— Sebastián..... 1 00	— Eleuterio..... 2 00
Elizondo E. Antonio..... 2 00	— Emilio..... 3 00
— de R. Antonia..... 2 00	— de G. Adelaida..... 2 00
— Josefa..... 1 00	— G. Manuel..... 2 00
Fonseca Manuel (suc.)..... 2 00	— Ezequiel..... 2 00
— Zenón..... 1 00	Zamora Concepción..... 3 00
— Eulogio..... 3 00	— Cástulo..... 1 00
— Feliciano..... 2 00	— Nereo..... 1 00
— Ismael..... 1 00	— Jerónimo..... 2 00
González B. Manuel..... 2 00	— Graciliano..... 2 00
— Eloy..... 1 00	— V. Sebastián..... 2 00
— Juana..... 2 00	— de S. Rosa..... 1 00
— de A. Josefa..... 4 00	— Víctor..... 1 00
— Filomena..... 1 00	— O. Manuel..... 4 00
— Matilde..... 1 00	— Pedro Elías..... 1 00
— Joaquín..... 2 00	— Juan..... 5 00
— R. Manuela..... 2 00	— Ch. José..... 2 00
— Gregoria..... 3 00	— G. José M ^a (suc.)..... 3 00
— Evarista..... 2 00	— Simón..... 2 00
— María Inés..... 1 00	— Julio..... 2 00
— F. Joaquín..... 1 00	— de V. Nicolasa..... 2 00
— Z. José M ^a 1 00	— Ch. José..... 3 00
— O. Rafael..... 3 00	— Santiago..... 1 00
— Juan Ezequiel..... 2 00	Zúñiga José Bernardo..... 1 00
— Victoriana..... 1 00	— Beltrán..... 1 00
Hernández Ignacio..... 3 00	— Pablo..... 1 00
— Silvano..... 1 00	— Zacarías..... 2 00
— Cirilo..... 1 00	— Laureano..... 1 00
— Juan..... 1 00	— Filadelfo..... 2 00
— José Mercedes..... 2 00	— Carlos..... 1 00
Irola Adolfo..... 1 00	— Micaela..... 1 00

Suma.....\$ 727 00

Los miembros de la Junta:—Rosendo Azofeifa Ch.—Fidel Benavides.

Santo Domingo.—25 de agosto de 1899

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—5 de setiembre de 1899

ACAPITO BOLAÑOS

Para los efectos del inciso 4º del artículo 2º de la Ley

de Caminos de 8 de agosto de 1898, y decreto número 44 de 28 de julio de 1899, publicase el siguiente

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de La Concepción, para la composición de sus caminos en el corriente año de 1899

Caminos del distrito de la Bermúdez hasta la división con San Isidro

Acuña Calixto..... \$ 2 50	Hernández Francisco..... \$ 2 00
Acosta Rafael..... 2 50	— Melchor..... 1 00
Arce Ramón..... 1 00	— de Sáenz Mercedes..... 1 00
— Manuel..... 1 00	— Esteban..... 2 00
Acuña Francisca, Heredia..... 1 00	Muñoz Eulalia..... 3 00
Arroyo Vicente, Id..... 1 00	Miranda v. de Espinosa, María..... 1 00
Bonilla Francisco..... 11 00	— Gertrudis..... 1 00
— Rafael..... 1 25	Matamoros Domingo..... 1 00
Barquero Juan..... 1 50	Muñoz de Moya Juana..... 1 00
Badilla Pedro Antonio..... 1 50	Miranda Manuel..... 6 00
Benavides Albino, San Pablo..... 3 00	Ramírez Pedro..... 4 00
Bogantes Manuel..... 1 00	— Pablo..... 1 00
Camacho Ramírez Pedro..... 3 00	Solera de Granados Regina, Heredia..... 6 00
Campos, suc. de Rafael..... 1 00	Sáenz José..... 2 50
— Ramón..... 6 00	Solera Juan M ^a , Heredia..... 10 00
— Narciso..... 1 00	Sánchez Florentino..... 4 00
Camacho Ramírez Rafael..... 4 00	— Salvador..... 1 00
Chaves Eufasio..... 2 00	Salas Joaquín..... 7 00
Chavarría Gordiano..... 1 50	Vargas Ramón..... 3 50
Chaverrí Ramón, Heredia..... 2 50	Valerio Juan M ^a 1 00
— Gabriel..... 1 00	— Diego..... 7 00
— Chaves Salvador..... 2 50	Villalobos Francisco..... 1 00
— Vicente..... 1 25	Vargas Santos..... 3 00
— Teodulo..... 1 25	— Julián..... 2 00
— de Esquivel María..... 1 50	Villalobos Agustín..... 2 00
— Elías..... 3 00	Valerio Juan José..... 1 50
Chavarría Félix..... 1 50	— Antonio..... 1 00
— Laudencio..... 1 00	— Eulogio..... 2 50
Espinosa Eduvigis..... 2 50	— Francisco..... 2 50
— Juana..... 1 00	— Juan María..... 2 50
Barquero José..... 1 00	Vargas Melchor..... 2 00
Esquivel Antonio, suc..... 2 00	Valerio Santiago..... 2 00
Eduarte Vicente..... 1 50	— Víctor..... 2 50
Espinosa Liborio..... 3 00	— Ramón..... 1 50
Esquivel Ramón..... 1 50	Vargas Hernández Francisco..... 1 00
Garita Pedro..... 1 50	— Hermenegildo..... 1 00
Hernández José M ^a 5 00	Villalobos Valerio Rafael..... 0 50
— Reyes..... 5 00	— Félix..... 3 00
— José Joaquín..... 2 50	Vargas Tomás..... 1 50
— Ramón..... 2 00	— José, San Pablo..... 2 00
— Leandro..... 6 00	Vindas Joaquín..... 2 00
— v. de Camacho Policarpa..... 3 00	Zamora Rafael..... 1 25
— Simón..... 2 00	Zúñiga María..... 1 00

Caminos del Llano Grande

Arce Jerónimo, San Pablo..... \$ 8 00	Moreira Miguel..... \$ 2 00
Barquero Pablo, Id..... 1 00	Ramírez Pablo Diego..... 1 00
— suc. de Vicente..... 4 00	Rubí Pascual, San Isidro..... 2 00
— suc. de José..... 2 00	— Felipe, Id..... 3 00
Chacón Domingo..... 1 00	Salas Santiago, San Pablo..... 8 00
Chaves Rafaela Patricia..... 1 00	Villalobos Manuel..... 3 00
Esquivel Rodríguez Ramón..... 2 00	— Nicolás, San Pablo..... 5 00
Hernández Esteban..... 2 00	— Víctor..... 1 00
— Leandro, San Pablo..... 4 00	

Caminos de la Breña de La Mora

Acuña Florencio..... \$ 3 00	Miranda Manuel..... \$ 3 00
— Calixto..... 4 00	Ramírez Pedro..... 1 00
Campos Narciso..... 1 50	Sáenz Trinidad, San Pablo..... 1 50
Chaves Avelino..... 2 00	— Juan, Id..... 3 00
— Ch. Salvador..... 1 00	Sánchez Tomás..... 2 00
— Rafaela Patricia..... 1 50	— de Vargas Josefa..... 2 50
Esquivel Ariya José, Heredia..... 3 00	Valerio Juan José..... 2 00
— suc. de Antonio..... 3 00	— Diego..... 6 00
Fonseca Ramón..... 1 00	Vargas Cirilo, Heredia..... 1 00
García Valeriano, S. Isidro..... 2 00	— Ramón..... 4 00
— Lucas, Id..... 7 00	Villalobos Agustín..... 1 50
Muñoz Eulalia..... 2 00	— Manuel..... 2 00

Caminos del Charquillo

Arce Domingo, Sto. Domingo..... \$ 2 00	Hernández Patrocinio..... \$ 2 50
Benavides Zamora Ramón, S. Pablo..... 1 00	Marín Guillermo..... 2 50
— Albino, Id..... 2 00	Ramírez Ramón Santiago..... 2 00
Bonilla Rafael..... 1 50	— go..... 1 00
Campos v. de Chaverrí Juana, Heredia..... 1 50	Ruiz Simón..... 2 00
— Tranquilino, San Isidro..... 12 00	Sánchez de Vargas Vicenta..... 0 50
Chaves de Ruiz Rafaela..... 4 00	Solórzano M ^a , Heredia..... 1 50
— Felipe..... 1 00	Sáenz José..... 2 00
— Chaves Domingo..... 2 00	Vargas Ramón, d. ap..... 1 00
— Manuel, S. Pablo..... 5 00	Villalobos Dolores, San Isidro..... 6 00
Esquivel, suc. de Antonio..... 2 50	— Agustín..... 2 00
Hernández Policarpa..... 2 50	Valerio Santiago..... 4 00
— Arce Ramón..... 1 00	Vargas Francisco..... 1 00
— Antonio..... 1 00	Valerio Eulogio..... 2 00
	— Diego..... 2 00

Caminos de la Ciénaga

Arce Concepción..... \$ 2 50	Hernández Córdoba Rafael..... \$ 1 25
— Vicente..... 1 25	— José M ^a 25 00
— Pablo..... 1 00	— Arce Ramón..... 8 00
Acosta Rafael..... 2 00	— S. Joaquín..... 2 50
Acuña Rafael..... 2 50	— Clemente..... 1 50
Arroyo Acisclo..... 1 50	— Santiago..... 1 50
— José..... 1 50	— Sánchez Manuel..... 2 50
Arias Venancio, Rincón chiquito Alajuela..... 2 00	Lobo Juan Gregorio..... 1 25
Barquero Valentín..... 1 00	Miranda Martín, Heredia..... 2 00
— Santos..... 1 00	— Anselmo, Id..... 2 00
Badilla Juan..... 1 00	Matamoros Ramón..... 10 00
Benavides Acisclo, San Pablo..... 1 00	— Rafael..... 1 50
Campos Juan, d. ap..... 1 50	Muñoz Varela Manuel..... 4 00
— Diego..... 1 00	Portugués Manuel..... 3 00
— de Rodríguez M ^a , Heredia..... 10 00	— Rafael..... 1 00
Carmona Matías, Id..... 1 00	Ramírez Francisco..... 10 00
Cambronero Gaspar..... 2 00	— González Ramón, Heredia..... 2 50
Camacho R. Rafael..... 1 25	— Mercedes..... 2 00
Chavarría Espiritusanto..... 2 00	— Segura Manuel..... 2 00
Hernández Rafael..... 8 00	— José Rafael..... 1 50
— Gordiano..... 2 50	— Ramón Santiago..... 1 50
Chaves Braulio..... 1 00	— Teodoro..... 1 00
— Francisca..... 1 00	Rubí Pascual, S. Isidro..... 2 50
— María..... 1 00	Ruiz Simón..... 1 50
— Domingo..... 10 00	Segura Sandoval Pedro..... 5 00
— Varela, suc. de Rafael..... 3 00	— Mercedes..... 2 50
— Chaves Rafael..... 3 00	Sánchez Rosario..... 5 00
— Eufasio..... 3 00	— Juana Escolástica..... 1 50
— Vicente, La Garita..... 2 00	— suc. de Juana..... 1 00
Esquivel Lorenzo..... 2 00	— P. José M ^a 2 00
— Ramírez Florencio..... 1 00	— Sánchez Juan M ^a 4 00
	— Chavarría Juan..... 1 50

Esquivel Juana..... \$ 1 00	Sánchez Orozco Manuel..... \$ 2 00
— Francisca..... 1 00	— Ch. Julián..... 3 00
— Dominga..... 1 50	— Santiago..... 1 50
— S. Manuel..... 1 25	— Villegas Ramón..... 8 00
— S. Florencio..... 1 25	— José Encarnación..... 1 25
— C. Juan..... 2 00	— Gómez Juan M ^a 1 25
— C. Rafael..... 1 00	— Torcuato..... 1 25
Espinosa Eduvigis..... 3 00	— Hernández Pedro..... 1 50
Esquivel Gabriel..... 1 25	Sáenz José..... 6 00
— Pedro..... 1 00	Valerio Pedro..... 2 00
Eduarte Vicente..... 2 00	— Adolfo..... 1 50
González Santiago..... 2 00	— Chaves Juan..... 1 50
Hernández Ramírez Juan..... 4 00	— Manuel M ^a 5 00
— Barquero Gregorio..... 1 00	Villegas Santiago..... 2 00
— Santiago..... 1 50	— Ramón..... 8 00
— Juan Hilario..... 2 00	Vargas Rafael, Heredia..... 2 50
— Barquero Joaquín..... 4 00	

Caminos divisorios entre Los Angeles y la Concepción de este cantón

Arias Venancio, Alajuela..... \$ 4 00	Ocampo Braulio..... \$ 1 50
Barquero, suc. de Cleto..... 2 00	Ramírez Gabriel..... 1 00
Chaves Cristóbal..... 1 00	Sánchez (Santiago)..... 1 50
Hernández Joaquín..... 2 00	— Julián..... 2 00
— Córdoba Florencio..... 1 25	Villalobos Nicolás..... 2 50
— Santiago..... 1 25	Vindas Nicolás, S. Pablo..... 4 00
Matamoros Rafael..... 1 25	Villegas Primo..... 2 00

Caminos del Burial

Acuña Campos Florencio..... \$ 2 00	Muñoz Manuel..... \$ 1 25
Camacho Juan..... 1 00	Prendas José, Heredia..... 4 00
Campos Acuña Ramón..... 1 00	Ramírez Pedro..... 1 00
Chavarría Gordiano..... 4 00	Segura Salomón..... 1 00
Chaves Juan José..... 6 00	— Francisco..... 1 00
Garita Florencio..... 1 50	Sánchez B. Adolfo..... 1 50
— Pedro..... 2 50	Solis Pedro..... 1 00
García Sebastián, S. Isidro..... 2 00	Vargas José, San Pablo..... 1 50
González Gregorio..... 1 00	— Cristóbal..... 1 00
Hernández Jesús B..... 1 00	Valerio Santiago..... 7 00
— Anselmo..... 2 50	— Eulogio..... 1 00
— Leandro..... 2 00	— Juan M ^a 2 50
	— Juan José..... 1 00

Caminos de la Tierra Blanca y división con San Isidro

Araya Joaquín.....	\$ 3 00	Miranda Gertudis.....	\$ 1 00
Barquero de Chavarría.....		— de H. Gertrudis.....	0 50
— Agustina.....	2 00	Peñaranda Liberata.....	0 50
Campos Trinidad.....	2 00	Ramírez Roque.....	2 00
Camacho Juan Pedro.....	1 00	Ruiz Felipe.....	2 50
— Ramírez Rafael....	1 50	Rodríguez Nicolás.....	1 50
Campos Joaquín.....	1 50	— Pascual.....	1 00
— suc. de Espiritu- santo, Sto. Dom ^o	2 00	Sánchez Adolfo.....	2 00
— Narciso.....	1 50	— S. Joaquín.....	1 50
— suc. de José.....	3 00	Sancho O. Rafael.....	1 50
— Trinidad.....	2 00	Sánchez Bogantes Ra- fael.....	2 00
Chavarría de Garita Ra- mona.....	1 50	— Vindas Francisca.....	0 50
— de E. Rafaela.....	1 00	— Valeriano.....	1 00
Chaves Elías.....	1 00	— Cipriano.....	1 00
— Domingo.....	1 50	— Apolonio.....	1 00
Chavarría Manuel.....	1 00	Sáenz José.....	1 50
Chacón José M ^a	1 00	Salas José Vicente.....	1 50
— Juan, Sabanilla.....		Solera Juan M ^a	15 00
Alajuela.....	4 00	Villegas Calixto.....	1 00
Chaves Romualdo.....	1 25	Villalobos Ramón, San Pablo.....	3 00
Eduarte Vicente.....	1 50	— Rafael.....	1 00
Espinosa de Hernández Eduvigis.....	1 50	Vindas Joaquín.....	1 00
Esquivel Felipa.....	1 00	— Nicolás, S. Pablo.....	1 50
González Pablo, S. Pablo.....	1 50	— Manuel, S. Isidro.....	1 00
García Sebastián.....	4 00	Vargas Rafael.....	1 00
Hernández Francisco.....	2 00	— Ramón.....	1 00
— Aniceto.....	1 25	— Gabino.....	1 00

16 de setiembre. —A la 1 p. m. ancló el vapor alemán *Croatia*, procedente de Colón, con 24 horas de mar, Capitán Lotze, 51 tripulantes y 1,261 toneladas. —Sin pasajeros. —Carga: 1,562 bultos. —Correspondencia: 5 sacos. —Consignado a Rohrmoser & Compañía.

SECCION EDITORIAL

EL DIA DE CHILE

Mañana celebra la República de Chile el aniversario de su independencia. Con tal motivo, y en honor de esa nación amiga, estará enarbolado el pabellón nacional en todos los edificios públicos. Costa Rica, que en diferentes ocasiones ha sido objeto de especiales muestras de simpatía por parte de su hermana del Sur, hace suya esta fecha gloriosa para un pueblo que, por su cordura, energía, afán de progreso y sabias instituciones, sirve de ejemplo entre los países más cultos del continente. Acepten el señor Cónsul de Chile y la colonia chilena residente en este país el saludo más cordial y la felicitación más sincera, con motivo del importante acontecimiento de que el día de mañana es aniversario.

LA FIESTA DEL 15

El Gobierno de la República, deseoso, como es natural, de infundir en el corazón de los niños la idea de Patria y de despertar en ellos los más altos sentimientos patrióticos, dispuso llevar á cabo el 15 del mes corriente, en celebración del gran día nacional, una fiesta infantil. Reunidas con ese fin en el Parque Morazán las escuelas de ambos sexos de San José, en número de mil ochocientos niños, sobre poco más ó menos, entonaron cánticos en cuyo verbo entusiasta latía el numen de la libertad y se recordaban glorias de Costa Rica.

Bello y conmovedor espectáculo era el que ofrecía ese hermoso grupo de niños, que, llenos de ingenua animación, en medio de numeroso público, ensalzaban, al són de la música marcial, el acontecimiento más grande y más trascendental de nuestra historia!

Una vez terminados los coros, hicieron los maestros pasar en el mayor orden á sus alumnos al Edificio Escolar, donde se les obsequió con dulces y refrescos, á fin de grabar mejor en sus almas infantiles, con ese agasajo, la gloriosa fecha de nuestra emancipación política.

Ante el señor Presidente de la República, que quiso solemnizar la fiesta con su presencia, el señor Ministro de los Estados Unidos de América, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, el señor Gobernador de la provincia, algunas distinguidas personas más y los maestros y discípulos, congregados en el ala izquierda del edificio, el señor Inspector General de Instrucción Pública leyó un breve discurso alusivo al acto.

En seguida los niños pasaron á re-

cibir el obsequio que se les hacía, mientras los altos funcionarios y demás personas que asistieron á la fiesta, así como los maestros de ambos sexos, se reunieron en el salón de actos, donde se les obsequió con una copa de champaña. El señor Presidente de la República tomó allí la palabra y en una corta alocución habló de los móviles que habían inspirado al Gobierno la idea de celebrar en esa forma el 15 de setiembre, felicitó á los maestros por los triunfos que han obtenido en el magisterio y excitó su patriotismo para que continuasen sin desmayar en su impropia cuanto noble tarea. Contestó á sus patrióticas frases el señor Inspector General de Instrucción Pública, á nombre del cuerpo docente de la capital, con unas pocas, pero expresivas palabras.

A las dos de la tarde el señor Presidente de la República, acompañado del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, se retiró del Edificio Escolar, finalizando así tan simpática como útil celebración.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN XVII extraordinaria celebrada en la ciudad de Liberia, á las doce del día veintidós de agosto de mil ochocientos noventa y nueve. Asistencia de los Regidores Faerron, Baltodano y Bolandi y bajo la presidencia del primero, se procedió á la sesión en la forma siguiente.

Art. I

Considerando 1º—Que por causa de las escasas lluvias el río que pasa por esta ciudad ha disminuído su caudal de aguas, en vez de aumentarlo, dada la época en que nos encontramos;

Considerando 2º—Que el río no tiene la suficiente fuerza en sus crecientes para arrastrar los sedimentos depositados en su fondo, formados de las hojas caídas de los árboles y del limo acarreado de las riberas;

Considerando 3º—Que ese sedimento de materias orgánicas en putrefacción constituye un foco de enfermedades que hoy azotan al pueblo, cuyas enfermedades nos vienen por el conducto directo del agua;

Considerando 4º—Que para concluir la cañería que nos provea de agua potable falta muy poco relativamente;

Considerando 5º—Que por causa de las lluvias habidas en la cordillera donde se halla establecido el trabajo de zanjías para aumentar el caudal del río, puede deteriorarse, puesto que las aguas detenidas en dichas zanjías no tienen salida por no estar concluído el pedazo de túnel que falta para su terminación;

Considerando 6º—Que es de suma necesidad la conclusión de dicho trabajo para que la población se provea de mejor agua; por tanto,

Se acuerda:

Suplicar al Ejecutivo la continuación del trabajo establecido en la hacienda *Santa María*, por ser una obra de gran utilidad para el pueblo y porque su abandono acarrearía más tarde pérdidas al Tesoro Público de las cantidades invertidas, por el deterioro que las obras sufren á causa de las lluvias. Recomiéndase al señor Gobernador para que transcriba el presente acuerdo.

Art. II

Siendo de suma necesidad el mejoramiento del agua que hoy tomamos y estando á punto de secarse el río de esta ciudad y mientras se resuelve lo tratado en el artículo anterior,

Se acuerda:

Comisionar á don Federico Sobrado para que limpie y componga zanjías que sostienen el río y pase la cuenta del valor de su trabajo, para su aprobación.

Art. III

Visto el oficio del señor Agente Fiscal de esta provincia en que comunica que en la información *ad perpetuum* levantada por este Municipio para averiguar si los señores Juan Francisco y José Ambrosio Villegas poseen un terreno en los ejidos municipales, se han gastado cinco pesos, valor del papel sellado que se ha invertido y cuatro notificaciones hechas á las partes interesadas,

Se acuerda:

Mandarle pagar á dicho señor Agente Fiscal la cantidad antes mencionada y se comisiona al señor Gobernador para que le extienda el giro respectivo.

Art. IV

Vista la cuenta presentada por el señor Juez del Crimen de esta provincia por la entrega de los útiles municipales al Tesorero interino don José García,

Se acuerda:

Aprobarla y se suplica al Gobernador para que le expida el giro correspondiente.

Art. V

No habiendo los señores Plasentino Salas, Adán González, Felipe García, Maximiliano Castro, Estanislao Cabrera y Paula Palomino construído la casa á que se han comprometido, dentro de los seis meses que ha ordenado este Municipio,

Se acuerda:

Multar á dichos señores con la cantidad de veinticinco pesos (\$ 25.00) y que los solares que han solicitado vuelvan á quedar de propiedad de este Ayuntamiento, los cuales indicará el Secretario de este Cuerpo. Comisionase al Gobernador para que haga el cobro respectivo.

Art. VI

Se presentaron los señores Guillermo y Jesús Mora Chaves pidiendo que se les conceda tres meses más para edificar las casas que tienen pedidas á este Municipio;

Se acuerda:

De conformidad.

Siendo las tres de la tarde terminó la sesión.—E. Faerron.—Enrique Baltodano.—G. Bolandi.—Ante mí,—Carlos Garnier B.,—Srio.

Es conforme.

Dada en la ciudad de Liberia, á las ocho de la mañana del día cinco de setiembre de mil ochocientos noventa y nueve.

CARLOS GARNIER B.,—Srio.

MOVIMIENTO

de fondos municipales en el mes de marzo de 1899.

FONDOS COMUNES

Ingresos

Saldo en Caja, marzo 1º		\$	189 96
Mercado	\$	438 50	
Colegio 2ª enseñanza		215 69	
Cañería		46 50	
Alumbrado		442 15	
Vinaterías		250 00	
Aguadenterías		142 00	
Destace de ganado		1,068 75	
„ de cerdos		58 50	
Multas personales		140 75	
„ animales		13 50	
Cementerio		9 00	
Matrícula de perros		3 00	
„ de carnicerías		1 50	
Subasto de animales		67 75	
Lotes. Venta orillas calle		635 60	
Pulperías		88 70	
Truchas		5 00	
Billares		20 00	
Máquinas aserrar		25 00	
Fábrica de jabón		15 00	
Venta materiales		45 50	
Macadam		185 05	
			3,917 44
		\$	4,107 40

Egresos

Mercado	\$	37 90	
Alimentos		80 00	
Colegio 2ª enseñanza		215 69	
Alumbrado		1,070 56	
Sueldos		1,197 32	
Gastos generales		102 75	
Trabajos municipales		746 20	
Medicinas á los pobres		18 25	
Conducción de reos		3 00	
Escuela de Música		6 70	
Exámenes Colegio		50 00	
Alquileres		127 00	
Subvención á inválidos		23 50	
Lotes. Venta orillas calles		30 00	
			\$ 3,708 87

CAMINOS

San Rafael	\$	24 00	
Sabanilla		12 00	
Tueltal		7 00	
			43 00
Saldo del mes siguiente			355 53
			\$ 4,107 40

Tesorería Municipal del cantón central de Alajuela, 1º de abril de 1899.

ALFREDO CALVO

Anuncios

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE LIMÓN.—MES DE AGOSTO

FECHA	PROCEDENCIA	DESTINATARIO	CAUSA DEL REZAGO
1º	San José	Jorge Lara	Se embarcó
8	San Salvador	General Castro Brenes	Desconocido
12	Blufields	W. E. Hagne	—
14	San José	G. de Obaldía	Se embarcó
22	San Joaquín	F. G. Navarro	—
23	Santo Domingo	N. Guerrero	Desconocido
23	San Vicente	Anselmo Castro	Se fué del país
26	Matina	Marian Balky	No se encontró
28	San José	André	Se embarcó

Oficina Telegráfica.—Limón, 13 de setiembre de 1899.

A. GALINIER

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo para el domingo 8 de octubre de 1899

DOS SERIES MARCADAS A Y B

Cada una constará de 10,000, marcados de 0000 a 9999.

La Junta de Caridad en el deseo de complacer al público que, según informes recibidos, prefiere el sistema de muchos premios, aunque sean pequeños, al de pocos más valiosos, ha dispuesto el siguiente reparto para cada serie:

1 premio de	\$ 2,000
1 premio de	1,000
1 premio de	500
3 premios de \$ 200	600
5 premios de \$ 100	500
10 aproximaciones al 1er. premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 30	300
10 aproximaciones al 2º premio, \$ 10	100
1,000 terminaciones iguales a la última cifra del premio mayor, \$ 2-00	2,000

1,031 premios Total

\$ 7,000

El mismo sorteo servirá para las dos series.

Los premios se sortearán por orden inverso al de su tamaño.

AL COMERCIO

En la oficina de la Dirección General de Estadística hay á la disposición de los señores comerciantes y agricultores que quieran consultarlo, un Registro de Fabricantes y Comerciantes de los Estados Unidos de Norte América.

Este Registro ó Directorio, que ha sido ideado por los Museos Comerciales de Filadelfia, suministra reunidos los nombres y direcciones de las principales casas ó fábricas en cada artículo ó mercancía.

El Director de los citados Museos en Filadelfia y el Director de Estadística en Costa Rica, ofrecen suministrar gratis cualesquiera informes que se les pidan acerca del comercio de exportación de los Estados Unidos, y ofrecen al mismo tiempo encargarse de hacer llegar al conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesarles, las muestras que se les envíen de los productos ó artículos que se desea introducir en el mercado norteamericano.

Esta Dirección de Estadística ofrece igualmente á los señores agricultores y comerciantes de Costa Rica, solicitar cuantos informes se necesiten del extranjero acerca del comercio de importación y exportación, así de los Estados Unidos como de cualquier otro país.

San José.—28 de agosto de 1899.

20—11

Manuel Coto Fernández,

NOTARIO

Oficina de don Francisco Montero Barrantes.

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Cartago.—Oficina contigua al Correo, frente al Parque. 10—2

Nº 1706

MATIAS TREJOS,

Abogado y Notario

SAN JOSÉ

Oficina del Licenciado don Alberto Echandi.
Estará invariablemente en su despacho de 8 á 9 a. m.

10 V.—2

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de setiembre de 1899

SAN JOSÉ

SALIDAS			LLEGADAS	
PARA	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	3 y 17	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	2 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	5 "
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	"
Desamparados	"	"	"	11 a. m.
Aserri	"	"	"	8 "
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraiso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Vinas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	"
San Sebastián	"	"	Lunes y viernes	8 a. m.
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guatitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Berruca	12	1 p. m.	11	a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	9, 12, 14, 19, 23, 25, 27, 29	3 p. m.	8, 11, 15, 22, 23, 29	9 a. m.
" (vía Colón)	12, 19, 26	7. a. m.	13, 15, 20, 27	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	9, 12, 14, 19, 23, 25, 27, 29	3 p. m.	8, 11, 15, 22, 23, 29	9 a. m.
" (vía Colón)	12, 19, 26	7. a. m.	13, 15, 20, 27	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	9, 12, 14, 19, 23, 25, 27, 29	3 p. m.	8, 11, 15, 22, 23, 29	9 a. m.
" (vía Colón)	12, 19, 26	7. a. m.	13, 15, 20, 27	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	"
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7. a. m.	Lunes	5 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	5, 8, 12, 19, 20, 26, 28	3 p. m.	12, 15, 17, 22, 26, 28, 30	9 a. m.
Salvador	5, 8, 12, 19, 20, 26, 28	"	12, 15, 17, 22, 26, 28, 30	9 "
Honduras	8, 12, 19, 28	"	15, 17, 28	9 "
Nicaragua	5, 8, 12, 19, 20, 26, 28	"	15, 17, 28	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	13	7. a. m.	15	5 p. m.
Alemania	12 y 26	"	14, 29	5 "
Francia	12 y 19	"	14, 21	5 "
Italia	26	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 31 de agosto de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.